



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos Mundos en Tabasco."

**Lic. Ángel Eduardo
Solís Carballo**
Secretario de Educación



Villahermosa, Tabasco a 14 de febrero de 2018
Oficio No. SE /0453/ 2018
Asunto: Respuesta a Directrices

C. Eduardo Backhoff Escudero
Consejero Presidente de la Junta
de Gobierno del INEE.
Ciudad de México



Presidencia
Junta de Gobierno

En respuesta al Oficio No. A100001-1262-2017 con fecha 11 de diciembre de 2017, en referencia a las directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior emitida por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE); me permito informarle que los subsistemas de sostenimiento estatal: Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC), Telebachilleratos de Tabasco (TEBATAB) y los Telebachilleratos Comunitarios (TEBACOM) consideraron cinco directrices con diferentes claves de mejora las cuales se anexan al presente oficio. Estas se publicarán en la página web de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco. www.setab.gob.mx.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



GOBIERNO DEL ESTADO DE
TABASCO

A
C.C.P. Emilio Francisco Alvarez Quevedo.- Subsecretario de Planeación y Evaluación.
C.C.P. Dr. Romel Paredes Cruz.- Encargado de la Subsecretaría de Educación Media y Superior.
C.C.P. Archivo

AESC/RPC/hmbb

INEE Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

16 FEB 2018

Dirección de Directrices
para la Mejora de
Instituciones y Políticas

Héroes del 47, S/N Esq. Av. Gregorio Méndez, Col. Gil y
Sáez antes El Águila,
C.P. 86067 Tel (993) 358 21 00 al 49
Villahermosa, Tabasco, México.
www.setab.gob.mxwww.setab.gob.mx